

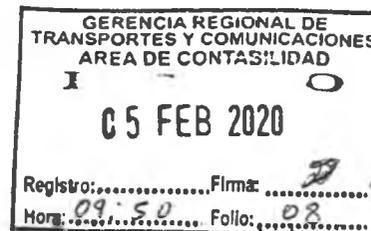


"Año de la Universalización de la Salud"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
AREA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
BIENES Y SERVICIOS

F-08

INFORME N° 019 -2020-GRA/GRTC-OA.UT.



A : LIC. JOHAN ARIANO CANO PINTO
Jefe Oficina Administrativa.

ASUNTO : Informe de la Deuda Social del ejercicio 2019

Referencia : Informe N° 01-2019-GRA/GRTC-mtap.
Escrito N° 5-2019 cód. Digitalización 0001090380-2019-ESC-JR-CI

FECHA : Arequipa, 31 de enero del 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia mediante el cual la Abogada María T. Aguilar Peralta, informa "Retener el Pago a Beneficiarios Aprobados Deuda Social, GRTC, POR NO CORRESPONDER" donde argumenta según expedientes judiciales e informes que los señores no les corresponde dichos pagos, se hizo seguimiento al informe y el área de Asesoría Legal ha enviado un escrito para que el juzgado para determinar el pago correspondiente. En tal sentido solicito a usted se autorice si corresponde el pago de los siguientes beneficiarios de la Deuda Social. Precisar también que los cheques tienen un plazo de vencimiento a 30 días y se vencen el 29/02/2020 si no son cobrados dentro de la fecha automáticamente regresará al tesoro. Adjunto 10 cheques originales

	BENEFICIARIO	MONTO	N° SIAF	N° C/P	N° CHEQUE
01	ABDON DEMETRIO BORDA VALDIVIA	1,018.27	924	1043	12547485 8
02	LEOPOLDO MARIO CARPIO BERENGUEL	30,000.00	924	1043	12547501 2
03	SEGUNDA CELINA DEL CARPIO BARREDA	30,000.00	924	1043	12547484 1
04	EVA PATRICIA MAMANI QUISPE	30,000.00	924	1043	12547500 4
05	QUISPE ROQUE VICTOR	30,000.00	924	1043	12547499 9
06	CELIS FRANCISCO TAMO COAGUILA	30,000.00	924	1043	12547502 0
07	RAUL TURPO QUISPE	30,000.00	924	1043	12547497 3
08	JOSE UGARTE MUÑOZ	30,000.00	924	1043	12547498 1
09	LOURDES VICTORIA VASQUEZ SOSA	30,000.00	924	1043	12547516 0
10	PETRONILA LUZ NINA VDA DE LLOSA	30,000.00	924	1043	12547503 8

TOTAL SI. 270,018.27(Son doscientos setenta mil dieciocho con 27/100 Soles)

Es todo cuanto cumplo con informar para su conocimiento y deslindar responsabilidades.

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
[Signature]
Ene P. Arenas Mamani de Sánchez
JEFE UNIDAD DE TESORERÍA

Cc. Unidad de Contabilidad
Archivo.
FAM/

A. Durán - Informe



"Año de la Universalización de la Salud"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
AREA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
BIENES Y SERVICIOS



INFORME N° 020 -2020-GRA/GRTC-OA.UT.

A : LIC. JOHAN ARIANO CANO PINTO
Jefe Oficina Administrativa.

ASUNTO : Solicito publicación de Beneficiarios de la deuda social que no cobraron su cheque 2019

Referencia : Cargo de escrito cód. Digitalización 0000059186-2020-ESJR-LA

FECHA : Arequipa, 31 de enero del 2020 Req. 11053-20

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que según planilla N° 07-0007;01-009 y 07-010 del ejercicio 2019, se han quedado cheques pendientes por cobrar se ha tratado de ubicar a las personas sin resultados, no contamos con sus cuentas corrientes para poder realizar los pagos respectivos, excepto la planilla N° 07-009 la cual tenemos una demanda por no realizar el pago, se le ha comunicado verbalmente y con documentos a la oficina de Asesoría, e indican que ya se ha enviado un escrito al cual adjunto, pero no han dado respuesta a la fecha, Por tal motivo solicito a su despacho pueda realizar una publicación por algún medio para poder poner en conocimiento a los Beneficiarios de la deuda social que no han venido hasta la fecha a cobrar. **Precisar también que los cheques tienen un plazo de vencimiento a 30 días y se vencen el 29/02/2020 si no son cobrados dentro de la fecha, automáticamente regresará al tesoro.**

	BENEFICIARIO	DNI	MONTO	N° SIAF	N° C/P	N° CHEQUE
01	DELGADO CUBA CESAR FELIPE	23848165	2,161.76	924	1043	12547487 4
02	BELTRAN VARGAS PATRICIA ANTONIETA	41170772	2161.76	924	1043	12547488 2
03	GELDRES DE CHUQUIRAY AGAPITA USTAQUIA	30486009	9,353.20	927	1034	12547483 3
04	VILCA HUARCA VDA DE GALARZA ESTELA GLORIA	29502867	30,000.00	926	1031	12547506 1

Es todo cuanto cumpla con informar para su conocimiento y deslindar responsabilidades.

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Firma P. Arenas Mamani de Sánchez
JEFE UNIDAD DE TESORERIA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SISTEMAS

PASE A: Sistemas

PARA: Publicación

AREQUIPA: 04/02/2020 FIRMA [R]

OFICINA ADMINISTRATIVA
PASE: OPP5
PARA: Atención de publicación
AREQUIPA 03 FEB 2020

Cc. Unidad de Contabilidad
Archivo.
FAM/

[R] 04/02/2020
09:45am